



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 169-2017-MPT

Pampas, 18 de agosto de 2017

VISTO:

Resolución de Alcaldía N° 094-2017-MTP de fecha 14 de junio de 2017, Resolución de Alcaldía N° 100-2017-MTP de fecha 05 de julio de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala, las municipalidades provinciales y distritales, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme el inc. 17 artículo 20 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, señala que es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal, y a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, el Artículo 4° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, prescribe: los cargos de confianza son aquellos que determine la Ley; y su desempeño se efectúa por designación, tal como precisa el Artículo 77° del mismo cuerpo normativo;

Que, a través del numeral 2) del Artículo 4° de la Ley N° 28175- Ley Marco del Empleo Público, se estipula que el empleado de confianza es aquel que desempeña cargo técnico o político de confianza en el entorno de quien lo designa o remueve libremente; y que carece de representación del Estado o de parte de la población, que no desarrolla política de Estado ni dirige al organismo o entidad pública;

Estando en uso de las facultades establecidas en el inc. 6 artículo 20 de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del ING. OSCAR JOSE CONDE VILLAVICENCIO, en el cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, agradeciéndole por los servicios prestados a esta institución, asimismo deberá realizar la entrega del cargo correspondiente según normas legales vigentes.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del MG. MERARDO AMÉRICO OSORIO CANTURÍN, en el cargo de confianza como Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, agradeciéndole por los servicios prestados a esta institución, asimismo deberá realizar la entrega del cargo correspondiente según normas legales vigentes.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al Gerente Municipal, Gerente de Administración y Finanzas, Sub Gerente de Recursos Humanos, y demás unidades orgánicas el cumplimiento del presente acto resolutivo y a la Secretaría General notificar a los interesados.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA
Sócrates Cleerón Pérez Gamarra
ALCALDE